

ANÁLISIS EMPÍRICO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN ANDALUCÍA

Bernabé Escobar-Pérez

Cátedra de Responsabilidad Social de la Universidad de Sevilla ()*

RESUMEN

A raíz de la proliferación en el ámbito universitario de iniciativas centradas en el desarrollo sostenible, en Andalucía se promovió en 2007 un modelo de responsabilidad social en las universidades públicas.

Una vez publicadas las memorias de sostenibilidad en la mayoría de las universidades andaluzas, hemos evaluado el estado actual de la responsabilidad social en el Sistema Público Andaluz de Universidades, en una lógica de mejora continua. Para ello, hemos analizado pormenorizadamente los contenidos informativos de la última memoria publicada por cada una de las universidades, tomando como referencia a efectos comparativos, el guion recomendado por el Foro.

Tras el análisis de los resultados, podemos afirmar que en la actualidad resulta innegable la consolidación de estas prácticas en el ámbito universitario público andaluz, ya que de forma creciente las universidades han ido promoviendo y llevando a cabo prácticas de responsabilidad social que mejoran su compromiso con el desarrollo sostenible.

1. INTRODUCCIÓN

La creciente sensibilización de los ciudadanos hacia la gestión eficaz y eficiente de los recursos en las organizaciones, se acentúa más si cabe, cuando se hace referencia al ámbito público, constatándose que va aumentando el impacto de las políticas de responsabilidad social (RS) en la opinión pública de los ciudadanos que valoran los comportamientos responsables.

A raíz de ello, cada vez más las organizaciones del sector público apuestan por la puesta en marcha de medidas socialmente responsables, por un lado, por el enorme impacto que tienen en la economía del país, como gran comprador de bienes y servicios al sector privado y, por otro, porque su misión es crear valor público e impulsar políticas orientadas a la consecución de un desarrollo cada vez más sostenible. En este contexto general, la *Global Reporting Initiative* (GRI) aprovechó para publicar en 2005 una adaptación de su guía para el Sector Público (*Sector Supplement for Public Agencies*), de modo que dichos organismos pudieran informar mejor sobre las prácticas de RS que llevaban a cabo.

Más específicamente, en el ámbito universitario son numerosas las iniciativas internacionales y nacionales que han promovido su desarrollo sostenible. A nivel internacional, podemos destacar la *Global Higher Education for Sustainability Partnership* (UNESCO), *Copernicus Campus* (Europa), Universidad Construye País (Chile) y la más reciente, Estrategia Universidad 2015 (España), entre otras. Asimismo, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas tiene un grupo de trabajo sobre Desarrollo Sostenible y Calidad Ambiental.

En lo que respecta a Andalucía, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andalucía, se plantearon en 2007 la conveniencia de promover un modelo de RS en las universidades andaluzas. Para

(*) En la elaboración de este trabajo intervinieron Bernabé Escobar-Pérez, María Dolores García-Gallo, Antonio Lobo Gallardo y María del Mar Miras-Rodríguez.

conseguirlo, se impulsó decididamente la elaboración de Memorias de Responsabilidad Social Universitaria, como muestra del compromiso social de calidad y excelencia en la gestión y en la prestación de servicios. En esta línea se financió un proyecto de investigación, cuya primera fase consistió básicamente, en la elaboración de un guión sobre las cuestiones que debían contenerse en dichas memorias para atender a las demandas de los diferentes grupos de interés.

En línea con la Estrategia Universidad 2015 (Ministerio de Educación, 2010), una vez publicadas las memorias de sostenibilidad en la mayoría de las universidades andaluzas, hemos entendido llegado el momento de evaluar el estado actual de la RS en el Sistema Público Andaluz de Universidades, en una lógica de mejora continua de cara a conseguir la implantación efectiva deseada.

Para ello, se analizan pormenorizadamente los contenidos informativos de la última memoria publicada por cada una de las universidades, tomando como referencia a efectos comparativos, el guión recomendado por el Foro.

En consecuencia, el resto de este trabajo se estructura como sigue. En el siguiente apartado se presenta brevemente la iniciativa del Foro de Consejos Sociales y se muestra el esquema que propuso utilizado en nuestro análisis. En el tercer apartado se comentan las memorias analizadas y, brevemente, el método seguido para ello. El cuarto contiene los principales resultados obtenidos del análisis y, a continuación, en el quinto se exponen las consideraciones finales.

2. RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO ANDALUZ

Desde hace más de una década los grupos de interés demandan que las universidades suministren una información más completa sobre la gestión que llevan a cabo de los recursos que le han sido asignados (Al-Khatat y Naser, 2003).

Esto ha venido provocando que cada vez más universidades proporcionen dicha información, antes dispersa en diferentes documentos, de modo sistemático en informes de sostenibilidad o memorias de RS, considerados un mecanismo eficaz de control y comunicación que, además, permite la evaluación y comparación entre ellas (GRI, 2006; Lukman y Glavič, 2007).

Así pues, la elaboración de la memoria de RS es una respuesta a la conciencia de la universidad sobre su dimensión social y de la necesidad de legitimarse ante la opinión pública y conseguir una imagen positiva socialmente responsable (Branco y Rodrigues, 2006), lo que se espera redunde, finalmente, en un aumento de su reputación y en una mejora de su relación con sus grupos de interés (Castelo y Lima, 2008).

En este contexto, como ya se ha comentado anteriormente, se han producido numerosas iniciativas internacionales y nacionales que han promovido el desarrollo sostenible entre las universidades. Entre ellas, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía, financiaron en 2007 un proyecto de investigación para impulsar decididamente la elaboración de Memorias de RS universitaria, como muestra del compromiso social de calidad y excelencia en la gestión y en la prestación de servicios.

Tal como se contempla en el documento titulado *Síntesis del Informe de la Memoria del Proyecto Responsabilidad Social del Sistema Universitario Andaluz*, publicado en mayo de 2009 por el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía, la RS es un concepto de gestión integral, una "nueva manera de hacer y comportarse" de las organizaciones y en el caso de la Universidad, se alude a que la RS ha de ser una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear, al menos, cuatro procesos (gestión, docencia, investigación y transferencia) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia

institucional, la transparencia y la participación de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario.

Así pues, este modelo de RS pretende, por un lado, mejorar la calidad de las universidades andaluzas, al ser las instituciones ya que son las encargadas de educar y formar a los profesionales que en el futuro trabajarán en las empresas e instituciones de nuestro entorno y, por otro, que la sociedad pueda percibir más adecuadamente el retorno que obtiene de los importantes recursos que destina a financiarlas.

La primera fase del proyecto, tras seguir las directrices del GRI, analizar los planes estratégicos de las diferentes universidades andaluzas y considerar las opiniones de los distintos grupos de interés recogidas mediante talleres celebrados en cada una de las universidades andaluzas; concluyó con la elaboración de una guía titulada “Una propuesta de Elaboración de Memoria de Responsabilidad Social Universitaria” que ha servido de orientación para la elaboración de la mayor parte de las memorias de las universidades andaluzas hasta la fecha.

Según la propuesta mencionada, la memoria organiza en función de los compromisos con los diversos grupos de interés, tras la declaración de los máximos responsables y las referencias al perfil organizativo, a la estructura operativa, a los recursos materiales y a la información de carácter económico. En particular, se propuso el siguiente esquema de contenidos:

| |
|----------------------------------------------------------|
| Alcance |
| Perfil organizativo |
| Recursos |
| Compromiso con el alumnado |
| Compromiso social |
| Compromiso ambiental |
| Compromiso con el personal |
| Compromiso con el tejido empresarial y las instituciones |
| Compromiso con la mejora continua |

3. MATERIAL Y MÉTODO

Para llevar a cabo este trabajo nos hemos basado en las últimas memorias que han publicado cada una de las universidades que han sido estudiadas, las cuales se muestran en la siguiente tabla:

| Universidad | Acrónimo | Periodo |
|----------------------------|----------|---------|
| Almería | UAL | 2012/13 |
| Cádiz | UCA | 2013/14 |
| Córdoba | UCO | 2012/13 |
| Granada | UGR | 2013 |
| Huelva | UHU | 2010/11 |
| Málaga | UMA | 2014/15 |
| Internacional de Andalucía | UNIA | 2012/13 |
| Sevilla | US | 2012/13 |

Acerca de las mismas, hemos de señalar que mientras que la memoria de UCA que se ha analizado es la duodécima, las de UGR y US son las primeras publicadas, así como también

prácticamente UMA, al haber editado simultáneamente sus dos primeras memorias. Entre ellas se encuentran la segunda memoria de UHU, las cuartas de UCO y UNIA y la sexta de UAL.

Una vez recopiladas, hemos analizado pormenorizadamente sus contenidos informativos tomando como referencia a efectos comparativos, el guión recomendado en la propuesta del Foro antes mencionada, y siguiendo su misma estructura en cuanto a los apartados, para facilitar la comprensión de los resultados obtenidos.

La adopción de este guión nos permite observar el tratamiento de los diferentes compromisos y, en un futuro, poder realizar comparaciones relevantes entre las universidades, con el fin de identificar las mejores prácticas corporativas existentes e impulsar una mejora continua tendente a la excelencia en la gestión universitaria.

En concreto, con respecto a cada uno de los grandes apartados antes reseñados, hemos señalado las cuestiones concretas sobre las que se proporciona una información razonablemente adecuada, aquellas cuya información sería necesario mejorar y aquellas otras que no han sido incluidas en la elaboración de las memorias y que, por tanto, deberían completarse en las siguientes ediciones.

Para facilitar su adecuada distinción, en el anexo las hemos recogido en tablas en las que se ha asignado un *tick* (✓) a las primeras, un círculo (○) a las segundas y una cruz (×) a las terceras. Asimismo, de cara a su correcta interpretación es necesario precisar que en el caso en que no se haya obtenido ninguna información sobre un sólo componente del compromiso considerado, se ha asignado un círculo.

4. RESULTADOS

Hemos de comenzar indicando que todas las memorias analizadas se refieren a cursos académicos, salvo la memoria de la Universidad de Granada que se refiere al año 2013, lo que justifican porque los datos económicos se liquidan por años naturales.

Por otra parte, hemos de resaltar que la memoria de la UCA es la que menos sigue la estructura del Foro, mientras que entre las que más rigurosamente los siguen, la UCO es la que proporciona la información más completa para los diferentes compromisos.

A continuación, pasamos a comentar los principales resultados obtenidos en el análisis de los distintos compromisos globales.

Alcance

Todas las memorias de las universidades andaluzas analizadas tienen un apartado titulado Alcance, donde se identifican los grupos de interés, se concreta el período al que se refiere y se exponen los objetivos que se plantean al elaborar la memoria.

En los contenidos analizados en ellas podemos destacar las reiteradas referencias a que se trata de informes de carácter voluntario en los que las universidades rinden cuentas ante la sociedad, más allá del estricto cumplimiento de las leyes.

Asimismo, son continuas las alusiones al compromiso de las universidades con el desarrollo sostenible, a que se han seguido los principios del GRI y a que los contenidos se organizan atendiendo a los compromisos con los distintos grupos de interés. Como consecuencia de ello, en todas las universidades menos UCA, se ha seguido el orden establecido en la propuesta del Foro.

Por el contrario, tan solo la UAL comenta en este apartado la realización de un estudio auspiciado por su Consejo Social, sobre el impacto de la institución universitaria sobre la provincia, con motivo del XX Aniversario de su creación.

Perfil

Como no podía ser de otro modo, la información que proporcionan las memorias de las universidades públicas andaluzas analizadas sobre su Perfil, resulta bastante completa. En particular, en lo que se refiere a su localización geográfica, la misión y la visión de la universidad, el organigrama, la composición de los órganos de gobierno o los premios, menciones de calidad, excelencia y distinciones recibidas.

No obstante, otros apartados propuestos por el Foro requieren un comentario más específico. Así en cuanto al Ámbito de Aplicación de las memorias, hemos de lamentar que ninguna universidad especifica si la misma engloba también o no, a las entidades donde la universidad participe mayoritariamente.

Por su parte, en cuanto a los Códigos de Buen Gobierno implantados, son muy pocas también las universidades que aportan información, tan solo UCA, UCO y US, si bien no lo hacen de forma que podamos considerar completa.

En lo que se refiere a los Códigos de Conducta aprobados, la situación es muy similar a la comentada con respecto a los de Buen Gobierno, tan sólo significar que en este caso, además de las tres universidades mencionadas también la UMA informa al respecto.

En cambio, con respecto a la existencia de Plan Estratégico y a su validez temporal, se informa adecuadamente en todas las memorias analizadas, excepto la UAL, UCA y US.

Sobre la Adhesión a pronunciamientos de carácter social y/o ambiental, tan sólo proporcionan información razonable dos universidades, UMA y US. Por el contrario, son una amplia mayoría las que lo hacen acerca de las principales Asociaciones a las que pertenecen y/o entes a los que apoya, en concreto todas menos UCO y UNIA.

Por último, todas las universidades que cuentan con Campus de Excelencia informan sobre ellos, la mayoría de ellas de forma adecuada, salvo la US que lo hace de forma excesivamente sintética.

Recursos

Este apartado dedicado a los distintos Recursos con los que cuentan las universidades públicas andaluzas para cumplir sus cometidos, resulta sin duda el más completo en cuanto a la información que se proporciona en las memorias, a excepción de UNIA, probablemente por sus características específicas. En particular, destacan los contenidos referidos a la Estructura Operativa y a la Oferta Formativa.

No obstante lo anterior, en cuanto al subapartado dedicado a los Recursos Humanos, hemos de señalar que UGR y UNIA no aportan información alguna a este respecto en este apartado, si bien lo hacen en otros de sus memorias. Asimismo, la información proporcionada por UCA y UHU, respectivamente, resulta bastante mejorable en general, al margen de que hay cuestiones concretas como la evolución del coste salarial medio por categoría y unitario, sobre la que no informa ninguna universidad, salvo US.

Por su parte, con respecto a los Recursos Materiales y Tecnológicos, todas las universidades aportan información, salvo UNIA y UCA, ya que esta última solo lo hace sobre una cuestión concreta. Ahora bien, entre las restantes, ninguna salvo UCO y US informa sobre todos los ítems, siendo sobre la que menos se informa el número de ordenadores disponibles para los alumnos.

En el caso de la Información Económica, mientras que todas las universidades informan sobre sus presupuestos, tanto en lo referente a gastos como a ingresos, y sus liquidaciones, sólo la mitad de ellas lo hace sobre las inversiones en infraestructuras (UAL, UCO, UGR y UMA), la evolución del importe destinado a investigación (UAL, UCO, UGR y US) y a becas y ayudas (UAL, UCO, UGR, US y UMA) o proporcionan el enlace a las cuentas anuales (UAL, UCO, UGR y US). Por su parte, tan sólo tres universidades (UAL, UCO y US) informan sobre la evolución de los servicios contratados y su coste. Ninguna universidad incluye información sobre el Estado de Valor Añadido a partir de los presupuestos liquidados ni sobre el coste por egresado y titulación, si bien US hace una mención muy vaga a ambos aspectos. Esta misma universidad junto a la UGR son las únicas en aportar un estudio de impacto sobre la economía provincial, si bien los datos de US están bastante desfasados.

Compromiso con el Alumnado

Este compromiso está compuesto por 9 apartados que en total contemplan 42 ítems, los cuales pasamos a comentar brevemente.

En el apartado primero, Evolución Demanda Formativa, todas las universidades incluyen información suficiente sobre 3 de los 4 ítems que la componen: alumnos matriculados, alumnos de nuevo ingreso y egresados. Sin embargo, sólo la UAL informa sobre la Evolución de la Demanda Formativa a Tiempo Completo.

En el segundo, Compromiso con la Orientación, las universidades ofrecen información razonable sobre 5 de sus 7 ítems, aunque es mejorable para el resto. Entre los primeros destacan: campañas de orientación en institutos, programas de autorización, programas de tutorización de prácticas, programas de orientación laboral y programas de orientación al autoempleo. Por su parte, la información es mejorable en cuanto al porcentaje de titulaciones de la universidad con plan de pasarelas de FP para acceso a titulaciones universitarias y al porcentaje de titulaciones con planes de adaptación/nivelación.

El tercer apartado, Compromiso con la Innovación Docente, resulta adecuada la información sobre la evolución de las asignaturas del Campus Virtual, el porcentaje de implantación del sistema de innovación docente en las titulaciones y el número de alumnos matriculados en asignaturas del Campus Andaluz Virtual. Por otro lado, es mejorable la información ofrecida sobre el porcentaje de asignaturas troncales, obligatorias y optativas que utilizan TIC's.

El apartado cuarto, Compromiso con las Competencias Profesionales y los Valores, es de los más mejorables en términos globales. En particular la evolución de las prácticas en empresas por rama y titulación, las actividades, recursos, estudios e impactos relacionados con la inserción laboral, el autoempleo, la evolución de los créditos matriculados impartidos en otro idioma, excluidas aquellas asignaturas que son obligatorias para obtener el título correspondiente y la oferta y demanda formativa relacionada con la ética y la responsabilidad social.

Con respecto al quinto apartado, Compromiso con la Integración, la información también es necesario mejorarla, especialmente la referida a la existencia de estudios sobre barreras arquitectónicas y el porcentaje de aplicación o eliminación, así como las actividades, recursos e impactos relacionados con la atención psicopedagógica.

En el sexto, Compromiso con la Participación e Implicación del Alumnado la información suministrada sobre los 3 ítems tratados es abundante: (1) Canales de Comunicación y representación de los alumnos a nivel de toda la universidad, (2) Actividades dirigidas a fomentar la participación e implicación y (3) Organizaciones estudiantiles.

En lo referente al apartado séptimo, Compromiso con la Movilidad, resulta adecuada la información recogida acerca de la evolución total y porcentual de la movilidad, diferenciando programas nacionales e internacionales de intercambios, las actividades y recursos para fomentar la movilidad y la evolución de las becas de movilidad.

En el apartado octavo, Compromiso con el Rendimiento del Proceso Formativo, es mejorable en términos globales la información referida a la evolución de las tasas de éxito, de eficiencia, de duración de los estudios y de abandono.

Por último, con respecto al noveno apartado, Índices de Satisfacción, sólo algunas universidades aportan información sobre todos los aspectos recomendados por el Foro, en particular, con la satisfacción con el profesorado, con las asignaturas, con los recursos y sobre la evolución de dichos índices.

Compromiso Social

Aunque todas las universidades proporcionan información sobre el Compromiso Social en sus memorias, es necesario puntualizar que lo hacen de muy distinto modo. Por ejemplo, mientras que la UMA informa de todos los apartados contenidos en el esquema del Foro, pero casi ninguno contiene toda la información requerida, UCO y US presentan una información mucho más completa sobre este compromiso, si bien no lo hacen sobre todos los apartados. Asimismo, hemos podido observar que el nivel de divulgación en cada uno de ellos también difiere sustancialmente.

En relación al primer apartado, Compromiso con la Inserción de los titulados en la sociedad, observamos que sus contenidos son bastante escuetos o incluso no existen en la mayoría de las memorias analizadas. Como excepción destaca la información proporcionada sobre el particular por la UCO que realiza un estudio propio acerca de esta cuestión que les permite ofrecer una visión mucho más completa de la situación de sus egresados, ya que desglosan los datos de inserción por ramas del conocimiento y muestran por titulaciones el índice de sobrecualificación, es decir, cuántos alumnos trabajan en empleos que requieren menor nivel de cualificación del que tienen; si bien los datos a los que se refiere no son muy recientes (curso 2010/2011 en la memoria de 2012-2013), aunque este hecho es bastante común en todas las universidades. También US y UHU en mayor medida y UGR, UMA y UCA en menor medida, se hacen eco de los datos revelados por ARGOS en relación al % de titulados que encuentran su trabajo en el primer año después de terminar sus estudios.

Con referencia al segundo apartado, Compromiso con la Cultura, hemos constatado que todas las universidades informan, si bien con distinto alcance, sobre los distintos apartados que propone el Foro. En particular, las que muestran la información más completa sobre estas actividades son UCA, UCO y US. Por su parte, atendiendo a los ítems concretos, del que se informa en menor medida es el de las actividades y servicios universitarios prestados para beneficio público gratuitamente o mediante compromisos comerciales, etc., ya que muchas universidades no llegan a identificarlos de forma explícita, lo cual no implica necesariamente que no los lleven a cabo.

Casi todas las universidades presentan una información bastante detallada en referencia al tercer apartado, Compromiso con el Deporte, en particular UAL, UCO, UHU, UMA y US. A este respecto, hemos de señalar que la UNIA no presenta información ninguna, si bien ha de tenerse en cuenta las particularidades de esta Universidad.

En cuanto al cuarto, Compromiso con las Organizaciones No Gubernamentales, hemos de lamentar que se trata del que menos se informa en todas las memorias. En este caso también debemos resaltar la excepcionalidad de la memoria de la UCO, la cual debería ser tomada como referencia para informar sobre estos aspectos. También se informa en menor medida en UHU, UGR y UMA, ordenadas de mayor a menor nivel de divulgación.

Podemos resaltar que el quinto apartado, Compromiso con los Valores Sociales, es muy amplio y contiene numerosos y variados ítems que van desde el voluntariado hasta la investigación social, pasando por la multiculturalidad y la igualdad. Sobre este particular, ninguna universidad informa sobre los incentivos a la investigación sobre RS ni sobre las medidas tomadas para introducir criterios de sostenibilidad en la investigación. Sólo UAL y UHU presentan información acerca de la investigación social (grupos, proyectos, clasificación, participantes). Por el contrario, en todas se puede encontrar información sobre los recursos, la organización, las actividades y los impactos relacionados con la igualdad, en mayor o menor medida. Asimismo, es necesario resaltar que son varias las universidades que hacen referencia a la realización de un informe de diagnóstico de género.

La US es quien informa globalmente mejor sobre el Compromiso con la Cooperación al Desarrollo, apartado sexto, ya que proporciona información sobre todos los ítems considerados por el Foro. A este respecto, también hemos de señalar que UCO y UAL divulgan adecuadamente sobre muchos de los diferentes aspectos considerados. Por último, hemos de resaltar que el ítem del que menos universidades presentan datos es el del % de personal de la universidad con responsabilidades en cargos públicos ajenos a la propia universidad.

Con respecto al séptimo apartado, Compromiso con los Mayores, hemos de destacar que casi todas las universidades cuentan con actividades concretas dirigidas a estos colectivos, salvo UNIA, si bien no todas presentan la información de forma desglosada y con datos concretos. El aspecto concreto sobre el que menos se informa es las otras fórmulas de acceso recogidas en el RD 1892/2008: organización, recursos, actividades e impacto, si bien en este ítem son UCO y US quienes consiguen el máximo nivel de divulgación.

A pesar de que probablemente sea uno de los aspectos más relevantes de los que se debería informar en la memoria, sólo una de las universidades analizadas presenta información sobre el apartado octavo, Opinión de la Sociedad acerca de las actividades que llevan a cabo (UMA). Si bien es necesario señalar que los datos aportados provienen de una encuesta realizada en el año 2006 en la que se concluye que la UMA es la institución mejor valorada de la provincia. En este punto desconocemos si finalmente se han realizados estos estudios de opinión que formaban parte de la documentación requerida por el Contrato Programa 2008.

Compromiso Ambiental

La divulgación de información acerca del Compromiso Ambiental en las memorias de las universidades andaluzas ha sido muy pareja, aunque en algunos apartados concretos hay universidades con un mayor nivel de cumplimiento en referencia con lo requerido en el esquema del Foro.

En cuanto al primer apartado, Política y Gestión Ambiental, sólo UCO y US informan sobre todos los ítems, mientras que UNIA no presenta ningún dato. También destaca que no todas las universidades presentan información sobre su adhesión a los documentos de la CRUE en materia ambiental, ni tampoco sobre el desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.

Todas las universidades consiguen un nivel de divulgación medio en cuanto al segundo y tercer apartado, Compromiso con la reducción del Consumo Energético y de Agua, ya que si bien todas informan sobre los consumos de electricidad y de agua, así como de sus evoluciones, y muchas lo hacen sobre las medidas tendentes a la reducción de estos consumos, el resto de ítems contenidos en el

esquema del Foro, solo se reflejan sólo en alguna de las memorias. En particular, la información sobre la elaboración de auditorías, los planes de rediseño de edificios y los consumos de los nuevos edificios (tanto eléctrico como de agua), es bastante mejorable en todas las universidades. A pesar de ello, las memorias que ofrecen una información más completa sobre estos apartados son UCO y US.

El nivel de información sobre el cuarto apartado, Gestión de Residuos, es bastante elevado, si bien ninguna universidad consigue el máximo porque no informa de algún ítem específico. En concreto, las memorias de UAL, UCO y UHU presentan información sobre casi todos los ítems, en mayor o menor medida. El ítem de que se informa menos es el referido a las toneladas de basura de los comedores, ya que como algunas universidades mencionan, estos servicios se encuentran subcontratados y no disponen de información al respecto.

Con respecto al apartado quinto, específicamente sobre Contaminación Acústica, solo la UMA ha realizado un mapa de ruidos y un informe de prevención acústica para tratar de hacerle frente. Otras universidades señalan sobre que no lo realizan (UAL, UCO, UHU) y sobre alguna medida que llevan a cabo para evitarlas. Por su parte, en relación con la Contaminación Atmosférica, hemos de destacar que la UCA no aporta información sobre ninguno de los ítems, mientras que el resto de universidades divulgan alguna sobre determinados aspectos, si bien en general es de carácter narrativo, no existiendo datos concretos al respecto. El ítem sobre el que menos se informa es la existencia de procedimientos establecidos para el tratamiento de los gases.

Tanto UHU como US informan de manera muy completa sobre el sexto apartado, Compromiso con la Sensibilización e Investigación Ambiental. Asimismo, el resto de universidades también consigue un nivel de divulgación bastante adecuado. Tan sólo UNIA y UMA no presentan datos sobre la investigación medioambiental (grupos, proyectos y participantes). Por otro lado, aunque en el esquema del Foro no se contempla, muchas universidades incluyen los cursos de extensión, títulos propios de postgrado o títulos oficiales que tienen un impacto directo sobre el compromiso medioambiental.

El apartado sexto, Cumplimiento con la Normativa, sólo es contemplado de forma explícita en las memorias de UAL, UCO, UMA y US, lo que no implica que el resto de universidades tenga incumplimientos a este respecto, necesariamente.

Por último, el séptimo apartado, Espacios Naturales, es sobre el que se informa menos en general, ya que más la mitad de las universidades analizadas no aborda sobre ninguno de los ítems (UAL, UCA, UGR, UNIA y UMA). La US es la universidad que alcanza un mejor nivel de divulgación, si bien no informa sobre el ítem “*Impacto de la actividad universitaria en la biodiversidad y en el medio ambiente*”, mientras que la UHU es la que presenta información sobre todos los aspectos, aunque su nivel de detalle es bastante mejorable.

Compromiso con el Personal

Este compromiso lo componen 7 apartados que en total contemplan 33 ítems diferentes. En cuanto al primero de ellos, Evolución de la Demanda Formativa, todas las universidades incluyen información abundante sobre las actividades formativas del PAS y PDI, aunque hay algunas cuestiones mejorables, entre ellas las relacionadas con la diferenciación entre actividades formativas del PAS específicas del servicio al que pertenece y el resto, así como las que se efectúan dentro y fuera de la jornada laboral y, por último, la información sobre la evolución de las horas de formación por empleado y por categoría.

El contenido del segundo apartado, Compromiso con la Asignación Eficiente de Recursos, es manifiestamente mejorable, ya que en general, se recoge escasa información sobre la existencia de estudios de cargas de trabajo y medidas efectuadas para corregir desequilibrios, así como sobre la

relación entre la capacidad final y la actividad de las diferentes áreas de conocimiento y, por último, sobre la evolución del cociente entre el número de PAS y el de PDI.

En cuanto al apartado tercero, Compromiso con la Igualdad, todas las universidades incluyen información razonablemente completa sobre los 5 ítems que la componen: políticas dirigidas a la igualdad de oportunidades y sus sistemas de seguimiento, composición del equipo de dirección atendiendo a la proporción entre sexos, representación femenina de catedráticas e investigadoras principales, porcentaje de personas pertenecientes a los órganos de gobierno y representación de mujeres en cargos que sean nombrados por designación (no electos) y medidas incentivadoras y/o facilitadoras de la participación de la mujer en los órganos de gestión y dirección.

En el cuarto, Compromiso con la Carrera Profesional, ocurre algo similar al anterior, ya que todas las universidades incluyen una información bastante completa sobre sus 10 ítems: evolución del número y cuantía de las ayudas de Plan Propio de Investigación, evolución de sexenios, movilidad del PDI, porcentaje de personal en formación respecto a PDI equivalentes a tiempo completo, porcentaje de plazas convocadas en los últimos tres años para el PAS que sean de promoción interna y porcentaje de PAS y PDI que ha promocionado en los últimos tres años.

Por lo que se refiere al apartado quinto, Compromiso con la Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, aunque algunas universidades recogen esta información de una forma u otra, debiera mejorarse para ofrecer una visión de conjunto más completa sobre las actuaciones que llevan a cabo para fomentar la conciliación de la vida profesional y familiar. Por ejemplo, acerca de la flexibilidad de horarios, la reducción de jornada en situaciones especiales, o cualquier otra iniciativa adoptada sobre este particular como guarderías, talleres de verano para hijos/as de la comunidad universitaria, etc.

Acerca del apartado sexto, Compromiso con la Acción Social, la mayoría de las universidades ofrecen abundante información sobre los 12 ítems de los que propone informar el Foro. Todos ellos están relacionados con la evolución de tipos de ayudas de Acción Social, tales como: subvenciones de precios públicos de matrícula, escuelas infantiles, talleres de verano para hijos de los miembros de la comunidad universitaria, retribución complementaria a los trabajadores que causan baja por enfermedad o accidente laboral, para que mantengan su nivel salarial, programa de intercambio de vacaciones del PAS/PDI, sistema de anticipos reintegrables, contribución al planes de pensiones, incentivos a la jubilación y ayudas extraordinarias, etc.

La información suministrada en el séptimo apartado, Compromiso con la Mejora del Clima Laboral es mejorable ya que en la mayoría de las universidades, en general, se recoge escasa información relativa a dos de los 3 ítems: los índices de satisfacción del PDI y sobre el resultado de encuestas realizadas sobre el clima laboral. Por el contrario, ninguna de las universidades analizadas recoge explícitamente información alguna sobre los indicadores de retención del personal de los últimos tres años.

Compromiso con el Tejido Empresarial

Este compromiso se compone a su vez de dos grandes bloques, el Compromiso con la Colaboración Empresarial y el Compromiso con la Transferencia de Conocimientos e Investigación. Para ninguno de ellos UNIA aporta información alguna. Asimismo, UCA presenta una información francamente mejorable, sobre todo, sobre el primero de ellos. Por el contrario, destacan por los contenidos que han suministrado UAL, UCO y US, ocupando una posición intermedia UGR y UHU.

Con respecto al Compromiso con la Colaboración Empresarial, todas las universidades informan sobre sus Cátedras y Fundaciones, mientras que por el contrario, ninguna lo hace sobre el porcentaje de egresados que encuentran un empleo acorde con su titulación en los tres años siguientes

a su graduación. Con respecto al resto de cuestiones concretas, podemos afirmar que el nivel de divulgación es medio.

Por contra, la información suministrada referente al Compromiso con la Transferencia de Conocimientos e Investigación es más completa, con la excepción ya mencionada de UNIA. En especial, destaca los contenidos sobre actividades de transferencia y difusión, el número de spin-off y las evoluciones de los ingresos procedentes de la investigación y de derechos reconocidos por patentes en explotación y contratos al amparo del artículo 83 de la LOU. Sin embargo, sobre lo que menos se informa es sobre las medidas tendentes a la agilización de los procedimientos de contratación con el exterior, tan solo lo hacen UAL, UCO y UHU, si bien la información proporcionada por la primera y la última resulta bastante mejorable.

Compromiso con la Mejora Continua

Según la propuesta del Foro, en este apartado se engloban el Compromiso con la Atención a las Sugerencias y Conflictos y el Compromiso con la Evaluación.

Hemos de comenzar indicando que la UGR no presenta apartado específico dedicado a la Mejora y, por su parte la US, aunque ha incluido un apartado sobre mejora sostenible en su memoria, no sigue en absoluto el esquema del Foro, al centrarse en los principales retos destacados por su Equipo Rectoral.

Con respecto al Compromiso con la Atención a las Sugerencias y Conflictos, la mitad de las universidades (UAL, UCA, UCO y UHU) informa sobre el resumen estadístico de quejas, etc.; solo UAL y UCA proporcionan el enlace a la Memoria de la Inspección General de Servicios y solo UHU aporta información sobre el resto de cuestiones específicas, salvo el número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y a la fuga de datos personales de clientes, ítem sobre el que ninguna universidad suministra dato alguno.

Afortunadamente, la situación es mejor en cuanto a los contenidos referidos al Compromiso con la Evaluación. En este apartado destaca lo divulgado por UAL, UCO y UHU sobre los títulos evaluados, los porcentajes de títulos propios donde se han establecido sistemas de garantía de calidad, de implantación del Contrato Programa con centros de gasto y servicios con mapas de procesos y procesos clave documentados. Por el contrario, sólo UAL informa, aunque sucintamente, sobre sus proyectos de mejora, solo UHU, UMA y UNIA lo hacen sobre el nivel de cumplimiento de su Plan Estratégico y compromisos electorales; y ninguna universidad proporciona referencia alguna a la evaluación de los indicadores contenidos en la memoria, sus cambios y motivos.

5. CONCLUSIONES

Una vez se han publicado las memorias de sostenibilidad en la mayoría de las universidades andaluzas, hemos podido estudiarlas para evaluar el estado actual de la RS en el Sistema Público Andaluz de Universidades, en una lógica de mejora continua.

Para ello, hemos revisado pormenorizadamente los contenidos informativos de la última memoria publicada por cada una de las universidades, tomando como referencia a efectos comparativos, el guión recomendado por el Foro. A este respecto, hemos de señalar que hay diferencias sustanciales derivadas de que mientras que universidades como UCA tienen una prolongada tradición en la publicación de memorias de sostenibilidad, otras como UGR, UMA y US acaban de editar sus primeras memorias. Probablemente no sea casual que estas universidades sean las más grandes del sistema universitario público andaluz.

Tras el análisis de los resultados, podemos afirmar que seguramente debido al impacto del proyecto impulsado por el Foro y al efecto arrastre, en la actualidad resulta innegable el aumento de la publicación de memorias de sostenibilidad en el ámbito universitario andaluz, donde se evidencia que de forma creciente, las universidades públicas de nuestra comunidad van promoviendo, desarrollando y llevando a cabo prácticas de RS que mejoran su compromiso con el desarrollo sostenible.

Sobre este particular, hemos de advertir que para que este proceso se consolide, las universidades han de seguir elaborando sus memorias y deben ser progresivamente más exigentes en términos de autoevaluación y de comparación con otras instituciones equiparables para conseguir ser un referente dentro del ámbito de las administraciones públicas.

Por lo que se refiere a los contenidos de las memorias, puede observarse que en general, las universidades divulgan más información sobre aquellos aspectos que consideran menos controvertidos y o bien no informan o lo hacen de manera deficiente sobre los que entienden más comprometidos. Sin embargo, a nuestro juicio este modo de operar resulta erróneo, ya que si bien en una lógica de *marketing* podría resultar de interés poner en valor todo lo que la universidad hace bien en beneficio de sus grupos de interés, a medio y largo plazo resulta más interesante que a través de un mayor autoconocimiento, mejore su rendición de cuentas sobre las actividades que realiza y su evaluación sobre sus resultados en materia de sostenibilidad, a través del análisis de sus logros y su comparación con los de otras universidades para detectar áreas de mejora y fomentar la implantación de una lógica de mejora continua mediante el diseño e implantación de procesos de aprendizaje basados en las buenas prácticas identificadas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Al-Khatat, K.; Naser, K. (2003): "User's Perceptions of Corporate Social Responsibility and Accountability: Evidence from an Emerging Economy", *Managerial Auditing Journal*, 18 (6/7), 538.
- Branco, M.C.; Rodrigues, L.L. (2006): "Corporate Social Responsibility and Resource-Based Perspectives", *Journal of Business Ethics*, 69, 111-132.
- Castelo, B.M.; Lima, R.L. (2008): "Factors Influencing Social Responsibility Disclosure by Portuguese Companies", *Journal of Business Ethics*, 83 (4), 685-701.
- Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía (2009). *Síntesis del Informe de la Memoria del Proyecto Responsabilidad Social del Sistema Universitario Andaluz*. Disponible en: <http://rsuniversitaria.org/web/images/stories/librocompleto.pdf>
- Global Reporting Initiative-GRI (2006): Sustainability reporting guidelines.
- Lukman, R.; Glavič, P. (2007): "What are the key elements of a sustainable university?", *Clean Technologies and Environmental Policy*, 9 (2), 103-114.
- Ministerio de Educación (2010): *Estrategia Universidad 2015*. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/estrategia-universidad-2015-contribucion-de-las-universidades-al-progreso-socioeconomico-espanol-2010-2015-octubre-2010/universidad-espana/14246>

ANEXO: Comparativo de los contenidos de la Memorias analizadas

| CONTENIDOS | UAL | UCA | UCO | UGR | UHU | UMA | UNIA | US |
|-------------------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|-----------|
| ALCANCE | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| PERFIL ORGANIZATIVO | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| RECURSOS | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| ESTRUCTURA OPERATIVA | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | x | ✓ |
| OFERTA FORMATIVA | ○ | ○ | ✓ | ○ | ○ | ○ | ○ | ✓ |
| RECURSOS HUMANOS | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | x | ○ |
| RECURSOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS | ○ | ○ | ✓ | ○ | ○ | ○ | x | ○ |
| INFORMACIÓN ECONÓMICA | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| COMPROMISO CON EL ALUMNADO | | | | | | | | |
| EVOLUCIÓN DEMANDA FORMATIVA | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| COMPROMISO CON LA ORIENTACIÓN | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | x | ○ |
| COMPROMISO CON LA INNOVACIÓN DOCENTE | ○ | ○ | ✓ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| COMPROMISO CON LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y LOS VALORES | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| COMPROMISO CON LA INTEGRACIÓN | ○ | ○ | ○ | ○ | ✓ | ○ | ○ | ✓ |
| COMPROMISO CON LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO | ○ | ○ | ✓ | ○ | ✓ | ○ | ○ | ✓ |
| COMPROMISO CON LA MOVILIDAD | ○ | ○ | ✓ | ○ | ✓ | ○ | ○ | ○ |
| COMPROMISO CON EL RENDIMIENTO DEL PROCESO FORMATIVO | ✓ | ✓ | ○ | ○ | ○ | ○ | x | ○ |
| ÍNDICES DE SATISFACCIÓN | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| COMPROMISO SOCIAL | | | | | | | | |
| COMPROMISO CON LA INSERCIÓN DE LOS TITULADOS EN LA SOCIEDAD | x | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | x | ○ |
| COMPROMISO CON LA PROYECCIÓN DE LA CULTURA | ○ | ✓ | ✓ | ○ | ○ | ○ | x | ✓ |
| COMPROMISO CON EL DEPORTE | ✓ | ○ | ✓ | ○ | ✓ | ✓ | x | ✓ |
| COMPROMISO CON LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES | x | x | ○ | ○ | ○ | ○ | x | x |
| COMPROMISO CON LOS VALORES SOCIALES | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| COMPROMISO CON LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | x | ✓ |
| COMPROMISO CON NUESTROS MAYORES | ○ | ○ | ✓ | ○ | ○ | ○ | x | ✓ |
| OPINIÓN DE LA SOCIEDAD | x | x | x | x | x | ○ | x | x |

| | | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| COMPROMISO AMBIENTAL | | | | | | | | |
| POLÍTICA Y GESTIÓN AMBIENTAL | ○ | ○ | ✓ | ○ | ○ | ○ | × | ✓ |
| COMPROMISO CON LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| COMPROMISO CON LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| GESTIÓN DE RESIDUOS | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| COMPROMISO CON LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA | ○ | × | ○ | × | ○ | ○ | × | × |
| COMPROMISO CON LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA | ○ | × | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| COMPROMISO CON SENSIBILIZACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL | ○ | ○ | ○ | ○ | ✓ | ○ | ○ | ✓ |
| CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA | ✓ | × | ○ | × | × | ✓ | × | ✓ |
| ESPACIOS NATURALES | × | × | ○ | × | ○ | × | × | ○ |
| COMPROMISO CON EL PERSONAL | | | | | | | | |
| COMPROMISO CON LA FORMACIÓN | ○ | ○ | ✓ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| COMPROMISO CON LA ASIGNACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS | ○ | × | ✓ | × | ○ | × | × | ○ |
| COMPROMISO CON LA IGUALDAD | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ✓ |
| COMPROMISO CON LA CARRERA PROFESIONAL | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | × | ○ |
| COMPROMISO CON LA CONCILIACIÓN DE LA VIDAD LABORAL Y FAMILIAR | ○ | ✓ | ✓ | ○ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| COMPROMISO CON LA ACCIÓN SOCIAL | ✓ | ○ | ✓ | ✓ | ○ | ✓ | ✓ | ✓ |
| COMPROMISO CON LA MEJORA DEL CLIMA LABORAL | ○ | ○ | ○ | × | ○ | × | ○ | ○ |
| COMPROMISO CON LA MEJORA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES | ○ | ○ | ✓ | ○ | ✓ | ○ | × | ✓ |
| COMPROMISO CON EL TEJIDO EMPRESARIAL Y LAS INSTITUCIONES | | | | | | | | |
| COMPROMISO CON LA COLABORACIÓN EMPRESARIAL | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | × | ○ |
| COMPROMISO CON LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS E INVESTIGACIÓN | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | × | ○ |
| COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA | | | | | | □ | □ | |
| COMPROMISO CON LA ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS QUE SE PRODUZCAN EN EL SEÑO DE LA UNIVERSIDAD | ○ | ○ | ○ | × | ○ | ○ | × | × |
| COMPROMISO CON LA EVALUACIÓN | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | × |